

Sr. Soto Carrión Juan Stalin
COMISARIO

A los Señores Socios
COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO "PORCARREXPRESS" SA
Presente.-

Me es grato dirigirme a ustedes y por este intermedio darles el informe de COMISARIO correspondiente al año 2012.

1. He Revisado los libros sociales de la Compañía "PORCARREXPRESS" S.A y puedo manifestar que se cumple a satisfacción con las normas y procedimientos dispuestos por la Ley de Compañías y sus reglamentos.
2. He analizado los libros de Contabilidad como son Libros Diarios-Mayores-Libro Bancos con sus respectivas conciliaciones, registro de Activos Fijos y sus correspondientes depreciaciones.
3. Los Estados Financieros, Estado de Pérdidas y Ganancias, han sido elaborados tomando en cuenta los saldos que consta en cada una de las cuentas contables, razón por la cual concuerdan los registros contables con los estados financieros.
4. La Contabilidad se la lleva en forma computarizada. Mensualmente se realiza el respectivo Libro Bancos con sus conciliaciones contrarias, las mismas que las he venido realizando.
5. Una vez revisado los documentos tanto de ingresos como de egresos hemos podido constatar que todo se lo lleva en forma ordenada, los comprobantes tienen sus respectivos justificativos.
6. Respecto a los impuestos se encuentran al día en sus obligaciones tanto con Servicios de Rentas Internas, IESS, Cámara de Comercio y Patente Municipal, no hay problema de ninguna índole.

Es todo lo que puedo informar acerca de la situación económica de nuestra Empresa. No sin antes felicitar a quienes se encuentran al frente de la misma por la labor emprendedora de llevarla adelante.

Muy Atentamente,



Soto Carrión Juan Stalin

COMISARIO